

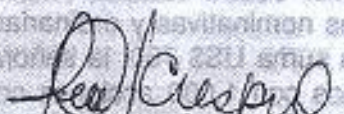
ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE IMPORTACIONES CASTRO CRESPO INTERNATIONAL COMPANY SA, CELEBRADA EL DIA JUEVES 26 DE MARZO DEL 2015

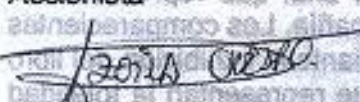
En el Distrito Metropolitano de Quito, hoy día jueves 26 de marzo del año 2015, a las 18H00, en el domicilio principal de la compañía ubicado en la calle De Los Aceitunos N68-56 y Calle E7 se reúnen: el señor Castro Vinueza Wilson Armando, accionista, por sus propios derechos con 19.000 acciones nominativas y ordinarias, suscritas y pagadas de USD\$ 0.04 cada una, que representan la suma US\$ 760; la señora Crespo Ortiz Leonor Margarita, accionista, por sus propios derechos con 1.000 acciones nominativas y ordinarias, suscritas y pagadas, de US\$ 0,04 cada una, que representa la suma de US\$ 40; Total son 20.000 acciones nominativas y ordinarias, suscritas y pagadas, de US\$ 0.04 cada una, que representan la suma de US\$ 800,00 que es el capital suscrito y pagado de la compañía. Los comparecientes justifican su calidad de accionistas y el monto de sus acciones mediante la exhibición del libro de acciones y accionista.- Consecuentemente, los concurrentes que representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía en la forma antes detallada, deciden por unanimidad instalarse en Junta General Universal de Accionistas al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías. De igual manera, por unanimidad, los accionistas elaboran y aprueban la siguiente agenda a tratarse en esta Junta:- UNO.- Informe del Comisario sobre el ejercicio económico del 2014.- DOS.- Informe del Gerente sobre el ejercicio económico del 2014.- TRES.- Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo de efectivo y notas y anexos del ejercicio económico del 2014.- CUATRO.- Destino de las utilidades del ejercicio económico del 2014.- Se halla presente la licenciada M. Elizabeth Villacrés Vallejo, Comisaria Principal de la compañía.- Preside la Junta la titular señora Zoila Salomé Crespo Ortiz y actúa como secretaria ad-hoc la señora Sara Piedad Crespo Ortiz de Díaz, quien hallándose presente, es elegida por unanimidad para que por esta ocasión desempeñe dicho cargo, ante la excusa del titular.- Seguidamente, la presidenta ordena a la Secretaria ad-hoc que elabore la lista de concurrentes, el capital pagado que representan, y deje la constancia respectiva conforme a la Ley.- previamente, los accionistas manifiestan y dejan constancia de haber conocido los documentos a tratarse en la presente Junta General, en orden a lo establecido en el Art. 292 de la Ley de Compañías.- Inmediatamente se pasa a considerar el primer punto de la agenda, sobre el cual, la Comisaria da lectura de su informe por el ejercicio económico del 2014. La Junta General, luego de varias consideraciones, con la abstención del Señor Wilson Armando Castro Vinueza, accionista y administrador de la compañía, aprueban el informe referido.- Se considera el segundo punto del orden del día, sobre el cual, el Gerente da lectura de su informe por el ejercicio económico del 2014. Luego de varias preguntas y de deliberar, la Junta General, con la abstención del Señor Wilson Armando Castro Vinueza, accionista y administrador de la compañía aprueban dicho informe.- Acto seguido, se trata el tercer punto de la agenda, sobre el cual la Junta General, luego de varias preguntas y consideraciones, con la abstención del Señor Wilson Armando Castro Vinueza, accionista y administrador de la compañía aprueba: El Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo de efectivo y notas y anexos del ejercicio económico el 2014.- Y, por último, se conoce el cuarto punto de la agenda, sobre el cual la Junta General, por unanimidad, decide destinar las utilidades generadas en el ejercicio económico del 2014, luego de las deducciones de ley para utilidades acumuladas.- Sin otro punto que tratar, la Presidenta concede treinta minutos de receso para redactar el acta, luego

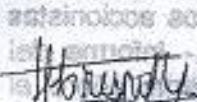
de lo cual, se reinstala la Junta General Universal de Accionistas, con la concurrencia de las mismas personas, esto es, el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía. La Presidenta ordena dar lectura del acta, la misma que se la aprueba por unanimidad. De acuerdo con lo que dispone la Ley, la presente acta la suscriben todos los accionistas presentes, en unidad de acto. Termina la sesión a las 21h30.

En el domicilio principal de la compañía, el señor Castro Vinuesa Wilson Armando, accionista, por sus propios derechos y en representación de los 18.000 accionistas nominales y ordinarios, suscritos y pagados de US\$ 0.04 cada uno, que representan el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía, suscribe la presente acta.


Wilson Armando Castro Vinuesa
Accionista


Leonor Margarita Crespo Ortiz
Accionista


Zolla Salomé Crespo Ortiz
Presidenta


Sara Crespo de Díaz
Secretaria Ad-hoc

El Estado de Situación Financiera, El Estado de Resultados, El Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo y Anexos del ejercicio económico del 2014. CUATRO.- Después de las utilidades del ejercicio económico del 2014. Se halla presente la licenciada M. Elizabeth Villalón Crespo Ortiz y actúa como secretaria ad-hoc la señora Sara Crespo Ortiz de Díaz, quien hallándose presente es elegida por unanimidad para que por esta ocasión desempeñe dicho cargo, ante la exclusión del señor Zolla Salomé Crespo Ortiz. La Presidenta ordena a la Secretaria ad-hoc que elabore la lista de los accionistas, el capital pagado que representen, y deje la constancia respectiva conforme a la Ley. Previamente, los accionistas manifiestan y dejan constancia de haber conocido los documentos a tratar en la presente Junta General, en orden a lo establecido en el Art. 282 de la Ley de Compañías. Inmediatamente se pasa a considerar el primer punto de la agenda, sobre el cual, la Comisión de Lectura de su informe por el ejercicio económico del 2014. La Junta General, luego de varias consideraciones, con la abstención del señor Wilson Armando Castro Vinuesa, accionista y administrador de la compañía, aprueba el informe referido. Se considera el segundo punto del orden del día, sobre el cual, el Gerente de lectura de su informe por el ejercicio económico del 2014. Luego de varias preguntas y de deliberar la Junta General, con la abstención del señor Wilson Armando Castro Vinuesa, accionista y administrador de la compañía, aprueba dicho informe. Acto seguido, se trata el tercer punto de la agenda, sobre el cual la Junta General, luego de varias preguntas y consideraciones, con la abstención del señor Wilson Armando Castro Vinuesa, accionista y administrador de la compañía, aprueba. El Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo y Anexos del ejercicio económico del 2014. Y, por último, se conoce el cuarto punto de la agenda, sobre el cual la Junta General, por unanimidad, decide destinar las utilidades generadas en el ejercicio económico del 2014, luego de las deducciones de ley para utilidades acumuladas. Sin otro punto que tratar, la Presidenta concede treinta minutos de receso para redactar el acta, luego